

## ACTA ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE VICHE.

N° AO-GADPRV-12/2021

De la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Viche, Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas, a los 01 días del mes de septiembre del 2021, siendo las 14:00 horas PM, se reúnen los señores: Señor; José Alirio Peralta Rodríguez (Presidente), Lcda. Maritza Guerrero Rogel (Vicepresidenta), Lcda. Carla Fernanda Cevallos Portocarrero (Primer Vocal), Señor Richar Orley Solórzano Obando (Segundo Vocal), Lcdo. Geovanny Cortez Martillo (Tercer Vocal); actúa como secretario el Ing. Marco Reyes Delgado, con el siguiente orden del día:

### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Constatación del Quórum lectura y aprobación del Orden del Día.
- 2) Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 3) Análisis y aprobación del Reglamento para la “**CLASIFICACIÓN Y CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS**”.
- 4) Decisiones y Resoluciones.

### PRIMER PUNTO:

- ✓ **Constatación del Quórum lectura y aprobación del Orden del Día.**

Se procedió a constatar la presencia de los convocados a esta sesión ordinaria, para establecer el quórum reglamentario.

La asistencia se estableció de la siguiente manera:

N°	NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
1	CEVALLOS PORTOCARRERO CARLA FERNANDA	✓	
2	CORTEZ MARTILLO GEOVANNY JAVIER	✓	

3	MARITZA ELIZABETH GUERERRO ROGEL	✓	
4	RICHAR SOLORZANO OBANDO	✓	
5	PERALTA RODRÍGUEZ JOSE ALIRIO	✓	

Habiendo constatado la asistencia de los cinco convocados se aprueba el orden del día y se da por instalada la sesión.

## SEGUNDO PUNTO:

### ✓ Lectura y Aprobación del Acta Anterior.

El acta anterior fue aprobada por los presentes sin presentar observaciones.

La votación para aprobar el acta anterior se estableció de la siguiente manera:

Nº	NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE
1	CEVALLOS PORTOCARRERO CARLA FERNANDA	✓		
2	CORTEZ MARTILLO GEOVANNY JAVIER	✓		
3	MARITZA ELIZABETH GUERERRO ROGEL	✓		
4	RICHAR SOLORZANO OBANDO	✓		
5	PERALTA RODRÍGUEZ JOSE ALIRIO	✓		

Por unanimidad el Acta Anterior es aprobada por todos los presentes sin presentar observaciones.



## TERCER PUNTO:

### ✓ **Análisis y aprobación del Reglamento para la “CLASIFICACIÓN Y CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS”.**

Se procedió a dar lectura por parte del señor secretario del tercer punto, para el análisis y aprobación del Reglamento para la “**CLASIFICACIÓN Y CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS**”, se manifestó por parte de señor secretario que se les hizo llegar el documento del reglamento antes mencionado, en el cual se indica los documentos que deben de tener cada proceso que se realice en el GAD Parroquial, para que sea analizado y se emitan las observaciones pertinentes si las hubiera por parte de los señores vocales.

Se indica por parte de la Lcda. Maritza Guerrero Rogel (Vicepresidenta del GAD Parroquial de Viche), que esta clase de reglamentos es de vital importancia y lo ve de buena manera se esté tratando este tema en el seno del GAD Parroquial de Viche.

Habiendo analizado el reglamento “**CLASIFICACIÓN Y CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS**”, el señor presidente solicita se proceda a emitir moción por parte de los señores vocales para la aprobación de este reglamento.

El señor Pltgo. Richar Solórzano Obando (Vocal del GAD Parroquial de Viche), presenta moción ante el pleno para que se proceda a aprobar el reglamento para la “**CLASIFICACIÓN Y CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS**”.

La Lcda. Carla Cevallos Portocarrero (Vocal del GAD Parroquial de Viche), apoya la moción presentada.

Habiendo moción presentada y teniendo el apoyo respectivo, el señor presidente autoriza al señor secretario proceder a tomar votación a los señores vocales para la aprobación del Reglamento para la “**CLASIFICACIÓN Y CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS**”. La votación se estableció de la siguiente manera:

La Lcda. Carla Cevallos Portocarrero razona su voto manifestando lo siguiente; Voto a favor de la aprobación de este reglamento, ya que el mismo es de vital importancia y permitirá que la documentación sea apegada a lo requerido por la Ley.



Nº	NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE
1	CEVALLOS PORTOCARRERO CARLA FERNANDA	✓		
2	CORTEZ MARTILLO GEOVANNY JAVIER	✓		
3	MARITZA ELIZABETH GUERERRO ROGEL	✓		
4	RICHAR SOLORZANO OBANDO	✓		
5	PERALTA RODRÍGUEZ JOSE ALIRIO	✓		

Por unanimidad, con cinco votos a favor se aprueba Reglamento para la “CLASIFICACIÓN Y CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS”.

#### CUARTO PUNTO:

✓ **Decisiones y Resoluciones.**

#### CONSIDERANDO:

Que, el art. 67 literal “a” del Código Orgánico de Organización Territorial autonomía y Descentralización dentro de las atribuciones de la Junta Parroquial Rural le corresponde expedir acuerdos, resoluciones, normativas y reglamentos en materia de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural en ejercicio de las atribuciones que me confiere la constitución y la ley.

#### Resuelven:

**Art. 1.- APROBAR**, por unanimidad el Reglamento para la “CLASIFICACIÓN Y CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS” del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Viche.





## CLAUSURA:

Se da por terminada la presente sesión a las 15:10 PM horas para constancia de lo actuado y quedando legalmente constituido y registrado lo tratado de esta sesión en unidad del acto firmado por el señor Presidente, los señores vocales y el señor Secretario del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Viche asistentes a esta reunión.

La presente resolución entrará en vigencia a partir de su emisión.

Dado y firmado en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Viche, en la Parroquia Viche, Cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas, a los 01 días del mes de septiembre de 2021.



  
Sr. Alirio Peralta Rodríguez  
PRESIDENTE DEL GADPR VICHE

  
Lcda. Maritza Guerrero Rogel  
VICE-PRESIDENTE DEL GADPR VICHE


  
Lcda. Carla Cevallos Portocarrero  
1er VOCAL DEL GADPR VICHE

  
Sr. Richar Solórzano Obando  
2do VOCAL DEL GADPR VICHE

  
Lcdo. Geovanny Cortez Martillo  
3er VOCAL DEL GADPR VICHE

**CERTIFICO:** Que la presente sesión fue realizada el día miércoles 01 de septiembre del 2021.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE VICHE

  
Ing. Marco Antonio Reyes Delgado  
SECRETARIO (E) DEL GADPR VICHE

ALIRIO PERALTA RODRIGUEZ  
PRESIDENTE DEL GADPRV  
2019-2023

UNIDOS SOMOS MÁS

AV. PRINCIPAL SIMON PLATA TORRES  
[gadviche2014@hotmail.com](mailto:gadviche2014@hotmail.com)  
(06) 2488-035